

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

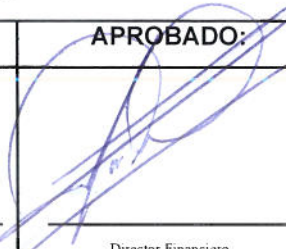
Institucion:	064 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	022 012 2015	7494	7494	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS	6	3426	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121502 FTE 1 ANTICIPO DE VIATICOS INVERSION RECURSOS FISCALES		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	1768038270001 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	012	001	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	200.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										200.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										200.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										200.00

SON: DOSCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 694 No Entrada: 2362

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 22/12/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

2015-12-11 F.694 \$ 200 USD 64671900

			
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 099-CGTPE-DECON-ESE-2015		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 11 de diciembre-2015	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Chaves Centeno Stalin Roberto C.I. 1710442334		PUESTO QUE OCUPA: SP7 Jefe de Unidad	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil-Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Roberto Chaves y funcionarios según memorando INEC-DIPLA-2015-0452-M			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			
OBJETIVO: Supervisar y evaluar el levantamiento de la información en campo, ingreso de datos y control de la calidad de la información durante la ejecución de la Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación – ACTI.			
ACTIVIDADES: 16 DE NOVIEMBRE 2015: Salida del lugar de residencia a las 04h00, salida de la ciudad de Quito (aeropuerto) a las 06h05 la llegada a la Ciudad de Guayaquil, fue a las 07h10, las actividades se desarrollaron en Coordinación Zonal Litoral a partir de las 08h00. La agenda del día fue la siguiente: - Reunión de trabajo con el Señor Eliut Estupiñán, que estaba Responsable (encargado) del ACTI: • Inicio con la explicación acerca de los indicadores de cobertura obtenidos con corte al 13 de noviembre 2015, en conjunto con la Directora de Estadísticas Económicas y la Responsable Nacional del ACTI. • Además se realizó la comparación de los indicadores con corte al 06 y al 13 de noviembre 2015; obteniendo como resultados: ▪ La tasa de empresas que reportan la novedad “rechazo” se incrementó de 1 a 10, lo que indica claramente que al seguir esta tendencia, al finalizar el operativo en campo se van a registrar mucho más empresas con esta novedad; ante esta situación, por parte de la zonal, se indicó que, anteriormente no se estaban registrando este tipo de novedades a fin de agotar todas las instancias para obtener los datos requeridos; sin embargo, debido al cierre del operativo y en vista de que no se ha podido recuperar la información se empezó a registrar la respectiva novedad. ▪ La información registrada en el reporte de cobertura y novedades, presenta inconsistencias; por ejemplo, la empresa “Hotel Oro Verde S.A. HOTVER”, registra “rechazo” como novedad y al revisar las observaciones indica que se encuentra levantada la información en dos visitas; solicitando al analista que revise la información registrada y que realice las correcciones necesarias. ▪ Se identificó 28 empresas que en el reporte al 06 de noviembre se encontraba como levantada y con corte al 13 no levantada; este listado fue remitido al Jefe de Operaciones Estadísticas de la Zonal a fin de que verifique la información registrada para cada una de las empresas. Al 13 de noviembre se registraron 426 empresas faltantes de las cuales 114 son grandes; tomando en consideración que el operativo en campo concluye en dos semanas, la tasa de empresas faltantes es alto. Otro indicador que se evidenció, es que aproximadamente, el 41% de las empresas efectivas no realizan innovación. • Se realizó una reunión con la Coordinadora Zonal del Litoral, el Jefe de operaciones estadísticas, la			

Contabilidad Control
Presupuesto y gastos personales

DIRECCIÓN FINANCIERA

11 DIC 2015

14 DIC 2015

Directora de Estadísticas Económicas, Responsable Nacional del ACTI, en la que se indicó la preocupación por los indicadores de cobertura obtenidos a la fecha; obteniendo como respuesta que se está cumpliendo de acuerdo a su planificación y que en el tiempo establecido para el operativo se va cumplir con la muestra asignada; además nos informaron que, de acuerdo al seguimiento que realizan, la tendencia del indicador a obtener es el 89% efectivo y 11% no efectivo.

- Con respecto, a los reportes de cobertura la Zonal indicó que esto debería ser automático, es decir, obtener directamente del aplicativo; y contar con personal suficiente para que ejecute las diferentes operaciones estadísticas.
- Otro tema que se trató, es que, existen diferencias entre los indicadores de cobertura con respecto a la planificación, obtenidos por Administración Central y por la Zonal; ante lo cual, se explicó que la planificación se obtiene de un archivo que fue enviado por el Responsable Zonal al inicio del operativo, indicándonos que como zonal realizaron ajustes a la planificación; se procedió a solicitar la planificación que manejan a fin de obtener los mismos indicadores.

Las actividades finalizaron a las 16h45.

17 DE NOVIEMBRE 2015: Las actividades iniciaron a las 08h00 y se desarrollaron los siguientes temas:

- Visitas a campo: Se realizó las visitas a Empresas y se detectó que los encuestadores no conocen las características generales de la empresa que van a visitar para la recolección de datos; ante lo cual, indicaron que son empresas que no corresponden a su carga de trabajo sino a encuestadores que salieron a levantar la información en provincias.
 - A los encuestadores y al analista se les indicó que, antes de visitar una empresa se debe conocer sus características generales, principalmente el tamaño de empresa y actividad económica a la que se dedican; a fin de obtener correctamente la información a recolectar.
 - Se presentó el caso especial de la empresa GUSNOBE, en este caso, el oficio está direccionado a la contadora por esta razón, al visitar la empresa indican que esta persona es la responsable de entregar la información; facilitaron la dirección; sin embargo, fue imposible localizar la misma; al encuestador se indicó que debe volver nuevamente a la empresa y solicitar la información o los datos correctos para ubicar a la contadora.
- Ya en oficina, se conversó con el Responsable, donde se le informó de estas situaciones y se le sugirió que las personas que salen a cumplir con el llenado de la encuesta deben estar plenamente informadas de las características de las empresas a visitar.

Las actividades finalizaron alrededor de las 16h45

18 DE NOVIEMBRE 2015: Las actividades iniciaron a las 08h00 y se desarrollaron los siguientes temas:

- Reunión con el personal Técnico de las encuestas Industriales:
 - Se efectuó una reunión con el personal Técnico y se analizó las novedades que se han encontrado en las validaciones de las encuestas industriales, determinándose que estas han disminuido en relación al año anterior.
 - Por parte de Jorge Salazar, se explicó el manejo de información en la plataforma de google docs, y se solicitó una explicación ampliada, para poder tener esta información disponible a nivel nacional, la misma que quedo programada para finales de diciembre 2015 o enero 2016.

Las actividades finalizaron a las 15h00, retirándose hacia el aeropuerto.

Salida de Guayaquil (aeropuerto) 15H35 y llegada hacia Quito a las 18H00

PRODUCTOS ALCANZADOS:

Durante los días que se realizó la supervisión de la Encuesta Nacional de Actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación – ACTI, se logró:

1. Verificar los procesos del operativo en campo, crítica y manejo del directorio que se están ejecutando en la Coordinación Zonal.
2. Socializar los indicadores de cobertura obtenidos a nivel de zonal, a fin de tomar las medidas necesarias para que se cubra la muestra asignada.

PROBLEMAS DETECTADOS:

1. La tasa de empresas con novedad “rechazo” en una semana pasó de 1 a 10 empresas.
2. Los encuestadores no conocen las características generales de las empresas a levantar información.

3. Faltan levantar 426 empresas, de las cuales 114 son grandes.

SOLUCIONES:

1. Se reinstruyó acerca de la importancia de conocer las características generales de la empresas que se va a encuestar.
2. Se mantuvo una reunión con la Coordinadora y jefe de operaciones estadísticas de la Zonal, a fin de socializar los indicadores obtenidos de cobertura; ante lo cual, nos indicaron que la muestra a investigar será cubierta en su totalidad.

CONCLUSIONES:

1. La supervisión del operativo en campo permite mejorar los procesos que se ejecutan en el levantamiento de la información y en el proceso de crítica – codificación – digitación; debido a que se solventan las inquietudes que se presentan en cada una de las empresas a investigar.
2. El trabajo en la Coordinación Zonal se encuentra avanzando tanto en la fase de levantamiento como en crítica-codificación de acuerdo a su planificación; misma que se solicitó remitir a Administración Central.

RECOMENDACIONES:

1. El reporte de cobertura y novedades debe reflejar la situación actual del proyecto; por lo que es indispensable registrar correctamente la información.

En el proceso de crítica se debe verificar que en observaciones se encuentre un resumen de la innovación que realiza la empresa, a fin de verificar que la información se encuentre registrada correctamente

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	16-11-2015	18-11-2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	04h00	18h00	

TRANSPORTE

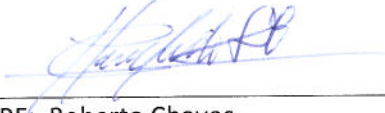
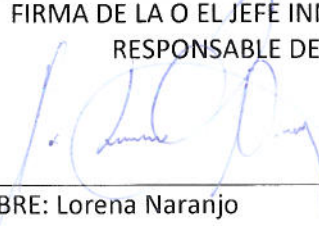
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil	16-11-2015	06:05	16-11-2015	07:10
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	18-11-2015	15h35	18-11-2015	16:40

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 Stalin Roberto Chaves C.I. 1710442334	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: Roberto Chaves	NOMBRE: Lorena Naranjo

 Ministerio de Relaciones Laborales		 INEC Instituto Nacional de Estadística y Censos				
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 099-CGTPE-DECON-ESE-2015		FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa) 09-noviembre-2015				
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X			
SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Chaves Centeno Stalin Roberto C.I. 1710442334		PUESTO QUE OCUPA: SP7 Jefe de Unidad				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Guayaquil - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Estadísticas Económicas				
FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)			
16-nov-2015	05h00	18-nov-2015	18h15			
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Roberto Chaves Centeno y Funcionarios de acuerdo a Memorando INEC-DIPLA-2015-0452-M						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Supervisar y evaluar el trabajo de los equipos que se encuentran realizando el levantamiento de la información de la Encuesta Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -ACTI-						
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Aéreo	TAME	Quito - Guayaquil	16-nov-2015	07h00	16-nov-2015	07h55
Aéreo	TAME	Guayaquil - Quito	18-nov-2015	16h00	18-nov-2015	17h00
DATOS PARA TRANSFERENCIA						
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO - GRUPO PROMERICA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 06092282019		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE			FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Stalin Roberto Chaves C.I. 1710442334			NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.			
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Lorena Naranjo			• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			

DIRECCIÓN FINANCIERA

EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

RECIBIDO POR

FECHA

VISTO RUCMO